



Términos de Referencia

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA BIENES, CONTRATOS DE OBRA Y/O DE SERVICIO
“SERVICIO DE ASISTENCIA Y SOPORTE PARA LA GESTIÓN Y ANÁLISIS DE DATA EN LA
ASOCIACIÓN UNACEM”**

1. UNIDAD SOLICITANTE

Unidad Funcional de Laboratorio Social de la Asociación UNACEM

2. DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO

Servicio de asistencia técnica para la gestión y análisis de data en la AU de forma segura y eficiente, que brinde ayuda a la organización para la toma de decisiones.

3. FINALIDAD

El servicio tiene por objetivo brindar asistencia y soporte para la gestión y análisis de data en la Asociación Unacem de forma segura y eficiente, que contribuya con la organización para la toma de decisiones

4. ANTECEDENTES

Desde sus inicios la Asociación Unacem se ha caracterizado por liderar proyectos de desarrollo que aporten al desarrollo sostenible de las diferentes personas de las comunidades que impacta. En ese contexto, la generación de reportes y resultados ha sido una constante, no solo como evidencia del éxito logrado a través de sus proyectos, sino también, para la toma de decisiones que contribuyan a la mejora de sus iniciativas, el escalamiento y generación de alianzas que potencien el impacto social positivo que se busca lograr con los participantes de sus iniciativas

Por ello, desde una perspectiva de mejora continua, la organización busca mejorar la gestión eficiente y actualizada de los datos generados por sus diferentes proyectos de desarrollo y actividades con el objetivo de:

- Optimizar la gestión de la data generada por la organización.
- Reducir tiempos en el análisis y generación de reportes.
- Aumentar la precisión y confiabilidad en la toma de decisiones.
- Identificar oportunidades de mejora a través de la gestión de data.

5. OBJETIVO

Contratar los servicios de consultoría de una organización o especialista con amplia experiencia para, de acuerdo con la demanda requerida, brindar asistencia y soporte para la gestión y análisis de data en la Asociación Unacem de forma segura y eficiente.

6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO

El servicio de la consultoría será a demanda e incluye:

- Administrar y revisar el estado de la base de datos generados por las intervenciones de la AU.



- Proponer y gestionar mejoras en los procesos de generación de data y evidencia
- Asistir en la configuración de filtros y segmentadores para permitir la interacción dinámica con los datos.
- Generar reportes y data estadística según requerimiento.
- Ayudar a identificar y resolver problemas técnicos vinculados al manejo y gestión de la data
- Generar dashboards (power BI) para el análisis y toma de decisiones.
- Ayudar a seleccionar y personalizar visualizaciones de datos adecuadas para comunicar insights de manera efectiva.
- Asistir en la optimización del rendimiento de los informes y dashboards para garantizar una experiencia fluida.

La Asociación UNACEM brindará:

- Las bases de datos necesarias para el análisis de datos
- El tablero de control y reporte Power BI AU
- La retroalimentación y seguimiento de las funciones del servicio.

El consultor brindará sus servicios bajo la dirección y supervisión del equipo de Laboratorio Social de Asociación UNACEM.

Confidencialidad:

Todos los informes y productos elaborados en este servicio, así como informes y reportes del proyecto, entregados como fuentes de información, y todo documento generado son confidenciales y de propiedad intelectual de la Asociación UNACEM y no pueden usarse por el consultor para otros fines diferentes de la presente consultoría.

7. ENTREGABLES ESPERADOS Y PLAZOS

El pago será mensual en función al número de horas y asesorías brindadas previa aprobación de reporte técnico entregado.

8. PERFIL

DEL PROVEEDOR

- Persona natural o persona jurídica con RUC Vigente, de preferencia con domicilio legal en Perú.
- Experiencia mínima demostrable de 03 años en Implementación de soluciones de transformación digital y gestión de datos en plataformas Microsoft 365.
- Experiencia en la gestión de bases de datos: dominio de lenguajes de consulta como SQL, entre otros sistemas vinculados.
- Aplicación de metodologías ágiles para el desarrollo de proyectos tecnológicos. Modelado de datos relacionales y dimensionales para análisis y toma de decisiones. Diseño de dashboards interactivos y visualizaciones estratégicas en Power BI.
- Disponibilidad de tiempo y recursos para realizar el servicio



- Capacidad acreditada para la administración y tratamiento de datos personales y/o información sensible, garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- Conocimiento y cumplimiento de la Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales, su Reglamento y normativa complementaria, así como buenas prácticas en seguridad de la información.
- Implementación de medidas técnicas y organizativas razonables para la protección de la información a la que tenga acceso (controles de acceso, gestión de usuarios, trazabilidad, respaldo y resguardo seguro de la data).
- Compromiso formal de confidencialidad respecto de toda la información institucional, estratégica, estadística y personal que gestione en el marco del servicio.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN

El presente se mantendrá vigente hasta la conclusión de **LOS SERVICIOS**. El plazo para ejecutar **LOS SERVICIOS** es de 245 días comprendidos entre el 01 de marzo al 31 de octubre de 2026.

10. LUGAR DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DE LOS BIENES

Servicios: Los servicios se desarrollarán de forma presencial y/o remota en Lima. Las coordinaciones con el equipo de AU podrán realizarse de manera remota y/o presencial si fuese el caso

11. CONFORMIDAD Y GARANTÍAS

La conformidad del servicio se dará mediante la revisión, sustento y aprobación de los entregables, documentos e informes respectivos y se comunicará a través del correo electrónico institucional. La misma estará a cargo de la Jefatura de Laboratorio Social, quien, de considerarlo, hará, con anticipación, consultas técnicas con las jefaturas de las áreas que considere pertinentes.

12. PROPUESTA TÉCNICA

ADJUNTAR LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA QUE ESPECIFIQUE LA FORMA DE PAGO

La propuesta técnica debe contener como mínimo:

- Aspectos metodológicos.
- Propuesta económica, incluyendo impuestos.
- Datos y experiencias en gestión de Power Bi.

La propuesta económica debe ser presentada a todo costo.

13. FECHA

Lima, 16 de febrero de 2026



**ASOCIACIÓN
UNACEM**